

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 27 Miércoles 10 de febrero de 2010 Pág. 2696

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2583 ESPABROK CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de Marzo de 2010, a las 17:00 horas en el Ayre Gran Hotel Colon de Madrid, Calle Pez Volador n.º 1 28007, Madrid y en su caso el día 26 de Marzo en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio por el órgano de administración.

Cuarto.- Propuesta de cese de los miembros del Consejo de Administración previo tratamiento de los puntos 1 a 9 del requerimiento notarial de fecha 8 de Enero del 2010.

Quinto.- Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración si en su caso fuera aprobado el cese de los mismos conforme establece el punto anterior.

Sexto.- Autorizar al Consejo de Administración para que inicie los trámites para llevar a cabo una Ampliación de capital en la filial Espaservices SLU, con el fin de dar entrada a los miembros de la Red Comercial en la sociedad filial.

Séptimo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos tomados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 8 de febrero de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración. Carmelo Alonso Fernández.

ID: A100008392-1